

Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2010 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

I. INTRODUCCIÓN

Las circunstancias que rodean las actividades que llevan a cabo las Dependencias Municipales hacen que la definición de la Estructura Orgánica y la segregación de funciones para cumplir con dichas actividades sean de gran apoyo e importancia.

El H. Ayuntamiento en uso de las facultades establece el presente Manual de Organización y Funciones, en el cual se establecen la Estructura Orgánica adoptada por la Dirección de Medio Ambiente y Ecología las Funciones correspondientes a cada uno de los puestos que la integran.

El propósito de establecer una Estructura Orgánica es definir gráficamente los niveles de autoridad y responsabilidad; asimismo, señalar las jerarquías y áreas de responsabilidad derivadas de dichos niveles.

Por lo anterior, es importante mencionar que la descripción de las Funciones de los puestos que conforman la Estructura Orgánica nos ayuda a señalar de forma clara y precisa la responsabilidad, autoridad e interrelación de cada uno de los puestos y a evitar la duplicidad de funciones.

Cabe destacar que será responsabilidad del Director de Medio Ambiente y Ecología vigilar que el personal adscrito a esta unidad administrativa cumpla debidamente con las funciones establecidas en el presente documento, el cual sólo podrá ser facilitado a personas ajenas a esta Dependencia cuando exista una autorización expresa del Director de Medio Ambiente y Ecología.

La estructura orgánica, así como las funciones de cada una de las unidades administrativas que dependen y reportan directamente al Director de Medio Ambiente y Ecología, fueron recopiladas, estudiadas, analizadas y documentadas en coordinación con el



AMPE

J. J. J.

AMPE

AMPE

AMPE

AMPE



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su grandeza
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

personal adscrito a cada Unidad Administrativa, por lo que cualquier modificación a las mismas, deberá ser solicitada por escrito a la Tesorería Municipal para su validación correspondiente.

Toda modificación que se realice al contenido del presente Manual deberá notificarse a la Tesorería Municipal.

II. OBJETIVO

Los objetivos del presente Manual de Organización y Funciones son:

- ◇ Mostrar gráficamente las líneas de autoridad y de dependencia de cada uno de los puestos que integran la estructura adoptada en la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.
- ◇ Documentar las funciones generales y específicas de los puestos que integran la Dirección de Medio Ambiente y Ecología.
- ◇ Facilitar la inducción y capacitación del personal de nuevo ingreso en cuanto a sus funciones.
- ◇ Proporcionar información que sirva de base para evaluar la eficiencia del personal en el cumplimiento de sus funciones específicas.
- ◇ Determinar las responsabilidades del Servidor Público en el ejercicio de su función, procurando que su desempeño sea legal, honrado, leal, imparcial y eficiente.

III. ALCANCE

El presente Manual y las funciones descritas en él son aplicables y de observancia, en el grado que le corresponde a cada puesto, para



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

todo aquel Servidor Público que desempeñe las actividades descritas en el mismo.

IV. MARCO JURÍDICO

- ◇ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ◇ Constitución Política del Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.
- ◇ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- ◇ Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- ◇ Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
- ◇ Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.
- ◇ Reglamento de la Ley de Fraccionamientos para el Estado de Guanajuato.
- ◇ Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, Gto.
- ◇ Las demás leyes, reglamentos y disposiciones inherentes a sus funciones y área de trabajo.





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es la gente
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

V. ORGANIGRAMA

(SE ANEXA)

VI. Descripción de Funciones Generales

Nombre del Puesto: Director de Ecología y Medio Ambiente

Funciones:

- ◇ Coadyuvar con los diferentes organismos gubernamentales o no gubernamentales en la implementación de proyectos y programas para el mejoramiento del medio ambiente y la preservación de la flora y fauna del municipio;
- ◇ Promover, organizar y desarrollar programas para mejorar la calidad del aire, agua, suelo y subsuelo, flora y fauna silvestres, así como de aquellas áreas cuyo grado de deterioro se considere peligroso para la salud pública de los habitantes del Municipio;
- ◇ Formular programas y acciones para prevenir y controlar la contaminación originada por ruido, vibraciones, energía térmica y lumínica, así como energía radioactiva, nocivas para el ambiente generadas por fuentes que no sean de jurisdicción Estatal o Federal;
- ◇ Evaluar el impacto ambiental de las obras o actividades públicas o privadas de competencia municipal que no se encuentren reservadas al Estado y la Federación y emitir la resolución correspondiente;



[Handwritten signature]

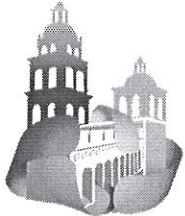
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials and signatures]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es diferente
Administración 2018 - 2021

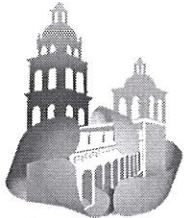
MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Promover la educación ambiental y la conciencia ecológica en la sociedad;
- ◇ La vigilancia del manejo integral de los residuos sólidos que no sean peligrosos, así como la vigilancia del manejo de los residuos sólidos de manejo especial no reservados a la federación; (industriales no peligrosos);
- ◇ Promover y formular programas con la participación de los diferentes sectores de la sociedad para el adecuado manejo de los residuos urbanos y de manejo especial, generados en el municipio, para mejorar la calidad del suelo;
- ◇ Dictaminar y vigilar las modificaciones en el uso y destino del suelo urbano para las áreas destinadas para recreación o áreas verdes;
- ◇ Establecer la coordinación de las dependencias federales, estatales y municipales, así como las organizaciones no gubernamentales para la vigilancia y protección de la flora y la fauna silvestre;
- ◇ Participar con los organismos estatales en establecer los mecanismos para la creación de órganos de carácter consultivo, asesoramiento y apoyo en el manejo, administración y evaluación de las políticas establecidas en las áreas naturales protegidas del municipio, en coordinación con el estado. Para preservar los recursos naturales del lugar;
- ◇ Coordinar acciones y programas en coordinación con el Estado para promover programas que promuevan la verificación vehicular que ayude a mejorar la calidad de aire del municipio;





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es sigiente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Establecer programas de educación ambiental en temas de cuidado de la calidad del aire, suelo, fauna, flora y uso de energías renovables;
- ◇ Aplicación de programas de reforestación para la participación en los diferentes sectores de la población;
- ◇ Formular y ejecutar programas de reproducir con diferentes técnicas las especies de flora endémicas y de gran importancia para el municipio de Purísima del Rincón;
- ◇ Promover acciones y programas en coordinación con las instancias estatales y municipales que ayuden a reducir las quemas a cielo abierto;
- ◇ Formular y ejecutar programas y acciones que promuevan el uso de energía renovable en los diferentes sectores de la sociedad;
- ◇ Generación, gestión y seguimiento de programas y Proyectos ambientales, así como evaluación de los mismos;
- ◇ Supervisión de actividades, programas y eventos relacionados con el medio ambiente;
- ◇ Autorización de licencias ambientales de competencia municipal;
- ◇ Extender visto bueno ambiental para el otorgamiento de uso de suelo;
- ◇ Instrumentar y organización eventos masivos que ayuden a la cultura del cuidado del medio ambiente;



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

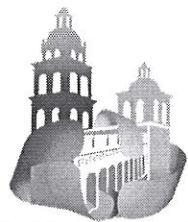
Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Participar con los programas que establezca la dirección de Protección Civil, en los casos de emergencia y contingencia ambiental y sanitaria;
- ◇ Vigilar que las normas, criterios y medidas de control y seguridad para el establecimiento de ladrilleras se cumplan, así como la inspección en el tipo de combustible utilizado para la fabricación de estos productos;
- ◇ Emitir opinión y dictamen en el trasplante, poda y tala de árboles que representen peligro para la ciudadanía y con motivo de ornato;
- ◇ Supervisar el cumplimiento del trabajo del personal a su cargo;
- ◇ Participar y dar seguimiento a las actividades y/o solicitudes requeridos por alguna otra dependencia interna u Organismo externo y que de alguna forma le incumba a su área de trabajo;
- ◇ Establecer y operar programas de reforestación tanto en la zona urbana como en la rural y;
- ◇ Coadyuvar con la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Estado y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial en la aplicación de acciones de restauración, conservación y protección en las Áreas Naturales Protegidas "Cerro del Palenque" y "Presa de Silva";
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Presidente Municipal;



Q *DAE*

[Handwritten signatures]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es el orgullo
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

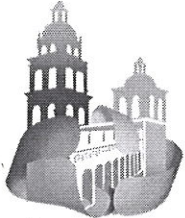
Nombre del Puesto: Auxiliar de Ecología

Funciones:

- ◇ Auxiliar al Director en la formulación y aplicación de acciones y programas encaminados a la educación Ambiental, Cuidado del Suelo, Cuidado del Aire, Protección y preservación de recursos Naturales y fomento de al aprovechamiento de energía renovable;
- ◇ Auxiliar al Director en la Generación, gestión y seguimiento de programas y Proyectos ambientales, así como evaluación de los mismos;
- ◇ Auxiliar al Director en las comisiones, congresos, organizaciones, instituciones y foros municipales, estatales, federales, nacionales en los que participe la Dependencia;
- ◇ Participar en la coordinación para la instrumentación y actualización de los Reglamentos, Planes y Programas municipales;
- ◇ Coadyuva y da seguimiento a la formulación y ejecución del Plan Anual Operativo;
- ◇ Coadyuva a implementar y mantener un sistema de información y control que permita evaluar el resultado de las actividades desarrolladas;
- ◇ Apoyar en diferentes funciones administrativas del área de Medio Ambiente y Ecología, así como apoyo de campo en los programas que se manejan;

[Handwritten signatures and initials]





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es surgente
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Apoyar en los diferentes eventos y programas de la dirección con el objeto de promover el cuidado del medio ambiente entre la población;
- ◇ Apoyar en la evaluación de los impactos y riesgos ambientales en el municipio e informar oportunamente al Director;
- ◇ Coordinarse con las direcciones de la administración pública municipal para dar cumplimiento a los instrumentos reglamentarios de competencia municipal;
- ◇ Brindar asesoría y apoyo en el desempeño de las funciones del inspector de ecología;
- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda y;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

Nombre del Puesto: Inspector de Ecología

Funciones:

- ◇ Realizar recorridos de inspección y vigilancia en los temas de quemas a cielo abierto, afectación a vegetación, inadecuado manejo y disposición de residuos sólidos urbanos y de manejo especial;



Q

DAC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es urgente
Administración 2010 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Inspección a industrias y comercios para otorgarles su Visto Bueno de Uso de Suelo;
- ◇ Inspección en áreas verdes comunes para evitar construcciones y/o invasiones y generar la denuncia correspondiente, según sea el caso;
- ◇ Atender las solicitudes y denuncias ciudadanas de poda, tala, quemas no autorizadas, derrames contaminantes, y demás asuntos ambientales;
- ◇ Informar a su superior de los resultados de las tareas que le sean asignadas;
- ◇ Emitir los informes correspondientes del seguimiento de los diferentes programas y actividades que se lleven a cabo;
- ◇ Auxiliar al Director cuando este así lo requiera;
- ◇ Participar en la prevención y control de contingencias ambientales y emergencias ecológicas;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda y;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;





Purísima del Rincón
Nuestro grandeza es su orgullo
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Promotor de Medio Ambiente y Ecología

Funciones:

- ◇ Participar en la elaboración del Programa de Educación Ambiental Municipal;
- ◇ Aplicación del Programa de Educación Ambiental Municipal en los temas de calidad de aire, residuos y cuidado del suelo, recursos naturales, cuidado del agua, aprovechamiento de energías renovables, uso eficiente de la energía eléctrica;
- ◇ Aplicación de programas de Difusión Ambiental en los temas de calidad de aire, residuos y cuidado del suelo, recursos naturales, cuidado del agua, aprovechamiento de energías renovables, uso eficiente de la energía eléctrica;
- ◇ Coordinar la realización de eventos ambientales de acuerdo a la dependencia;
- ◇ Coordinar y supervisar las acciones de servicio social y vinculación con instituciones educativas, según corresponda;
- ◇ Emitir los informes correspondientes del seguimiento de los diferentes programas que se lleven a cabo;
- ◇ Promover campañas de limpieza y concientización a través de la participación ciudadana para prevenir impactos ecológicos,
- ◇ Auxiliar al Director cuando este así lo requiera;





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Recibir las solicitudes de apoyo para el desarrollo de acciones de educación ambiental;
- ◇ Calendarizar y realizar pláticas en instituciones de educación básica, media superior y/o superior del municipio que así lo soliciten;
- ◇ Participar en la generación de mecanismos y medios de difusión que ayuden a fomentar la educación ambiental en los diferentes sectores de la población;
- ◇ Organizar, calendarizar y aplicar talleres, platicas y eventos de educación ambiental en los temas de cuidado de recursos naturales, cuidado de la calidad del aire, cuidado de la calidad del suelo, promover el uso de energías renovables, uso eficiente de la energía, adecuado manejo de los residuos y demás temas de la cultura ambiental;
- ◇ Creación de convocatorias de acciones para los diferentes niveles educativos, en diferentes temáticas relacionada con la educación ambiental;
- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

ES

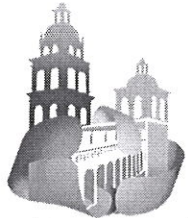
197

RFM

A

Q DAC *D* *B* *D*





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su grandeza
Administración 2010 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Auxiliar administrativo

Funciones:

- ◇ Asistir al Director en lo que corresponda;
- ◇ Llevar la agenda del Director;
- ◇ Dar seguimiento a la correspondencia que ingrese al departamento;
- ◇ Recibir las solicitudes de permiso de trasplante, tala y poda que los ciudadanos presenten en las oficinas de la Dirección;
- ◇ Llevar a cabo el archivo de los documentos que se manejan en la Dirección;
- ◇ Apoyar al Encargado de cuadrilla, Inspector, Promotor Ambiental y Guardabosques cuando así se requiera;
- ◇ Llevar el control y archivo de la correspondencia;
- ◇ Resguardar el material que se ocupe para el buen funcionamiento de la Dirección de Medio Ambiente y Ecología y estar pendientes de las necesidades de papelería;
- ◇ Atender a los usuarios que requieran cualquiera de los servicios que brinda el departamento;
- ◇ Recibir las denuncias ciudadanas que sean presentadas ya sea por la vía personal o telefónica;
- ◇ Entregar los documentos y dictamen a los usuarios;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

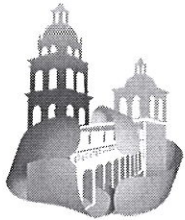
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

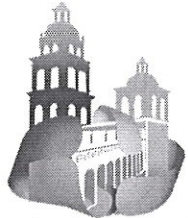
- ◇ Brindar atención al personal y ciudadanos en general que acuden a la Dependencia y canalizarlos con quien corresponda;
- ◇ Gestión administrativa del área de Medio Ambiente y Ecología de acuerdo a los lineamientos establecidos;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director;

Nombre del Puesto: Personal de Campo de Ecología A

Funciones:

- ◇ Realización de reforestaciones y apoyo a los programas Sembremos Vida y creaciones aéreas verdes;
- ◇ Mantenimiento a áreas reforestadas;
- ◇ Realización de limpiezas derivadas del programa "Brigada de limpieza comunitaria";
- ◇ Combate a quemas a cielo abierto en zonas forestales o de vocación agrícola;
- ◇ Operación del Vivero Municipal en cuanto a la producción, mantenimiento, riego, germinado, recolección de semilla;
- ◇ Apoyo en el programa de Brigadas de Limpieza comunitaria;
- ◇ Mantenimiento a las instalaciones del Eco Parque Mil Azahares;





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Mantenimiento de arroyos Veneros-Libramiento Sur, Crucitas-libramiento Independencia;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director, Auxiliar, Encargado de Cuadrilla o Inspector del área Y;

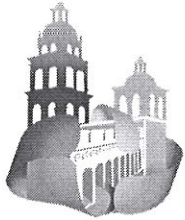
Nombre del Puesto: Guardabosques

Funciones:

- ◇ Ejecutar acciones de Manejo en el área natural protegida Cerro del Palenque;
- ◇ Realización de informes periódicos de las actividades realizadas;
- ◇ Conocer las características geográficas, ecológicas y social de su área, los planes de Manejo y operativos y otros relacionados, así como los proyectos, investigaciones y medidas que se ejecutan en el área natural protegida Cerro del Palenque;
- ◇ Recorrer el área periódicamente, priorizando las zonas de mayor sensibilidad, según se establezca en los planes operativos o de manejos;



Handwritten signatures and initials:
Q
DAC
C
Z
A



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Levantar actas de inspección durante los recorridos en el área natural protegida;
- ◇ Observar y descubrir los cambios del paisaje y acomete las acciones de conservación apropiadas, incluyendo la toma de datos, formulación de informes y de ser necesario realiza acciones de manejo;
- ◇ Detectar cualquier tipo de impacto negativo, talas y podas ilícitas, caza furtiva, fuegos, plagas, desbroces no autorizados, contaminación u otros, generar informe, e informa de inmediato a las autoridades correspondientes;
- ◇ Velar por el cumplimiento de las normas y regulaciones para la protección del área natural protegida, con vista a lograr el cuidado y la conservación de los valores naturales, arqueológicos y de otro tipo que hacen al área merecedora de la condición de área natural protegida;
- ◇ Velar porque no sean sustraídas o introducidas especies de flora y fauna, tanto en las áreas terrestre como acuáticas;
- ◇ Informar sobre la presencia de especies extrañas o marcadas y personas no vinculadas al área;
- ◇ Formulación de inventarios de flora y fauna;
- ◇ Coadyuvar en la elaboración de la paleta vegetal del municipio;
- ◇ Coadyuvar en la elaboración del programa de conservación forestal del municipio;
- ◇ Participar en acciones de prevención y combate de incendios forestales y en caso de ocurrencia de desastres medioambientales o naturales y accidentes;





Purísima del Rincón
Nuestro orgullo es nuestro orgullo
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Identificar zonas y flora para la colecta de semillas y recolectar durante los recorridos en el área natural protegida Cerro del Palenque;
- ◇ Brindar a los visitantes las orientaciones pertinentes;
- ◇ Garantizar que los visitantes que ingresen al área, cuenten con los permisos establecidos, velando porque se cumplan las normas y regulaciones existentes para el área según la categoría y zonificación de manejo que posee;
- ◇ Velar porque solo entren a las zonas restringidas o intangibles las personas debidamente autorizadas, sirve de guía en los casos que para ello sea necesario;
- ◇ Participar en las labores, proyectos y programas de investigación, monitoreo y manejo de flora y fauna del ANP;
- ◇ Supervisar para que los sitios que puedan representar algún peligro para los visitantes permanezcan convenientemente señalizados;
- ◇ Promover campañas de limpieza y concientización a través de la participación ciudadana para prevenir impactos ecológicos, así mismo establecer campañas de reforestación con especies vegetales endémicas de la región, en el área natural protegida y su zona de influencia;
- ◇ Realizar acciones de educación ambiental con las comunidades locales y de influencia de las áreas naturales protegidas en el municipio;

J. Sainza

2018

2017

ANP

R

DRK

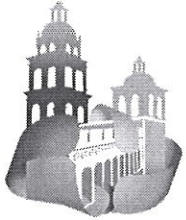
CP

AS

★

D





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Asesorar a las comunidades locales en el desarrollo de ecotecnias que favorezcan su calidad de vida y el adecuado manejo del área natural;
- ◇ Participar en cursos y/o actividades necesarias para garantizar el cumplimiento de sus funciones;
- ◇ Cooperar con las instituciones municipales, estatales, federales y órganos vinculados a la protección y preservación de los recursos naturales;
- ◇ Realizar monitoreo de la fauna y flora, generando de información durante los recorridos;
- ◇ Ofrece servicios elementales de guía;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Realizar otras funciones inherentes al cargo que le sean encomendadas y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

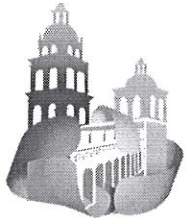
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su grandeza
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Vigilante Eco Parque

Funciones:

- ◇ Controlar y llevar registro de entrada de usuarios y personal a las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Vigilar la seguridad del entorno del Eco parque;
- ◇ Vigilar que las personas que accedan al Eco Parque tengan como objetivo, la recreación y la convivencia familiar;
- ◇ Vigilar la zona de exterior del acceso principal, para una mayor seguridad de las personas que acceden al Eco parque;
- ◇ Reportar inmediatamente sobre alguna anomalía o desperfecto del personal o instalaciones; ya sea a su jefe inmediato o al área indicada;
- ◇ Brindar atención a los ciudadanos en general que acuden al Eco parque;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Apoyar en las actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Proporcionar alimento y cuidado a la fauna cautiva del Eco parque;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

J. S. S. S.

11/11/21

HGT

RFME

[Signature]

[Signatures]





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su grande
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Vigilante Eco Parque B

Funciones:

- ◇ Controlar y llevar registro de entrada de usuarios y personal a las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Vigilar la seguridad del entorno del Eco parque;
- ◇ Vigilar la zona de exterior del acceso principal, para una mayor seguridad de las personas que acceden al Eco parque;
- ◇ Reportar inmediatamente sobre alguna anomalía o desperfecto del personal o instalaciones; ya sea a su jefe inmediato o al área indicada;
- ◇ Encargado del proceso de composteo y lombricomposta;
- ◇ Encargado del proceso de formulación de fertilizantes para producción y crecimiento de árboles;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Apoyar en las actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Proporcionar alimento y cuidado a la fauna cautiva del Eco parque;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología y;



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza nos surge
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Encargado de Cuadrilla

Funciones:

- ◇ Participar en acciones de prevención y combate de incendios forestales y en caso de ocurrencia de desastres medioambientales o naturales y accidentes;
- ◇ Dar seguimiento y coordinar el programa de descacharrización; así como coordinar la recepción de residuos de manejo especial en los lugares determinados como "Punto Verde";
- ◇ Dar mantenimiento y conservación del Ecoparque Mil Azahares, y cuando así se requiera a los jardines públicos y áreas verdes municipales, así como dar mantenimiento de jardinería en los bienes inmuebles municipales de uso común;
- ◇ Responsable de Programa de reforestación "Sembremos Vida";
- ◇ Coordinar y ejecutar el Programa de limpieza Municipal "Brigada de limpieza Comunitaria";
- ◇ Encargado del seguimiento en las tareas asignadas al personal de campo;
- ◇ Traslado de personal de campo a diferentes lugares del municipio;
- ◇ Encargado de programa de reciclaje de aceites municipales y residuos generados en la presidencia municipal;
- ◇ Verifica el funcionamiento del vivero municipal y el sistema de riego del Ecoparque;

Handwritten signature

Handwritten initials: JGP

Handwritten initials: JML

Handwritten initials: CP

Handwritten initials: DAC

Handwritten initials: JS

Handwritten signature





MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Handwritten signature

- ◇ Coordinar y ejecutar el programa de mantenimiento de arroyos que pasan por la mancha urbana;
- ◇ Coadyuvar en las obras de conservación y prevención de incendios del ANP Cerro del Palenque;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

Handwritten notes: 11/11/2021, 7:07

Nombre del Puesto: Regulador Ambiental

Funciones:

- ◇ Da seguimiento al cumplimiento de la normativa ambiental;
- ◇ Supervisa, coordina, asesora y da seguimiento a los procesos de denuncias ciudadanas que sean ingresadas a la dependencia;
- ◇ Da seguimiento a las condiciones y medidas establecidas en los permisos ambientales y/o resoluciones otorgadas por la Dirección;
- ◇ Atiende y da seguimiento a procedimientos Jurídicos y Administrativos, resultado de la afectación al medio ambiente, suelo, aire, agua, fauna y flora del Municipio;
- ◇ Supervisa el cumplimiento de las medidas de mitigación y de conservación dictaminadas por la Dirección;

Handwritten signature



Handwritten initials: MAC, D

Handwritten signature



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gente
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Participa en la revisión y actualización de los instrumentos normativos referentes al cuidado del medio ambiente y los relacionados con las actividades y funciones institucionales de para incorporar la variable ambiental;
- ◇ Coordina de manera interna la atención de denuncias ambientales presentadas a la Dirección o a requerimiento superior;
- ◇ Elabora y revisa contratos que le sean asignados por la Dirección inherentes a las características de la misma;
- ◇ Organiza, coordina y realiza reuniones con sectores productivos con la temática de legislación ambiental en el ámbito de nuestra competencia;
- ◇ Asesora en la gestión de evaluación de trámites ambientales para nuevos proyectos de la Dirección y de la Administración Pública municipal;
- ◇ Apoya, coordina y da seguimiento a las denuncias ambientales de competencia estatal y federal;
- ◇ Ejecutar las acciones de inspección y vigilancia en torno al cumplimiento de la normatividad ambiental dentro del ámbito de su competencia;
- ◇ Llevar un control de las parcelas, solares y/o predios cultivados con agave, así como revisar que los procedimientos estén acordes a la reglamentación ambiental aplicable;
- ◇ Realizar actividades de prevención y control de la contaminación, proveniente de fuentes fijas y móviles de competencia municipal;





Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su grandeza
Administración 2018 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

E. S. S. S.

- ◇ Da seguimiento a las sanciones y medidas de seguridad impuestas por la Dirección;
- ◇ Mantiene registro y controles actualizados de los procedimientos administrativos y legales encomendados por el Director;
- ◇ Capacita y/o apoya en la divulgación de normas y reglamentos vigentes en materia ambiental y cualquier otra relacionada con la gestión ambiental;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología y;

Nombre del Puesto: Veterinario

Funciones:

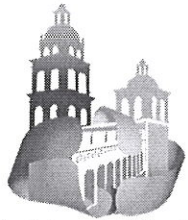
- ◇ Atención veterinaria, aseo, servicio y custodia de las especies encomendadas a su persona;
- ◇ Cuidado y atención de las especies animales encomendadas;
- ◇ Elaborar un programa de nutrición y de ejercicio acorde para las especies animales encomendadas.
- ◇ Elaborar y dirigir programa de higiene para el cuidado de animales en cautiverio;
- ◇ Elaborar, atender, coordinar y dar seguimiento a los programas de control animal, ya sean domésticos, ferales y/o silvestres;

www.fot

RFME



Q DHC CP AS



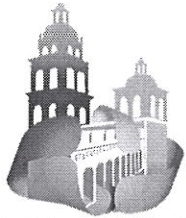
Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es la grandeza
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Diagnosticar y tratar los animales cuando éstos estén enfermos y/o heridos;
- ◇ Elaborar y ejecutar programa de cuidado preventivo de salud de los animales;
- ◇ Elaborar y ejecutar un programa de bienestar de los animales y para la protección de la salud pública, especialmente en zonas donde puedan transmitirse enfermedades de animales a personas;
- ◇ Elaborar programa de prevención de enfermedades zoonóticas;
- ◇ Controlar y manejar de manera apropiada sustancias químicas que puedan ser utilizadas y que pudieran representar daño a las personas;
- ◇ Elaborar manual de seguridad acorde a los riesgos posibles por la exposición y/o exhibición de animales;
- ◇ Elaborar plan de saneamiento y limpieza de los espacios de confinamiento de los animales;
- ◇ Elaborar protocolos de emergencia sobre contención química y física de animales;
- ◇ Elaborar protocolos de manejo y control de especies invasoras o nativas de la zona;
- ◇ Elaborar plan de inmersión y configurar las circulaciones de los visitantes al Ecoparque, en el área de zoológico;
- ◇ Elabora plan de enriquecimiento ambiental en las áreas de confinamiento de animales;



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su orgullo
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

- ◇ Brindar atención a los ciudadanos en general que acuden al Eco parque;
- ◇ Coadyuvar en los programas y planes de conservación de la flora y fauna del ANP Cerro del Palenque;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;

Nombre del Puesto: Velador

Funciones:

- ◇ Vigilar la seguridad del entorno del Eco parque;
- ◇ Reportar inmediatamente sobre alguna anomalía o desperfecto del personal o instalaciones; ya sea a su jefe inmediato o al área indicada;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología;



[Handwritten signatures and initials]



Purísima del Rincón
Nuestra grandeza es su gloria
Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005

Última actualización: 13-08-2021

Nombre del Puesto: Portero

Funciones:

- ◇ Controlar y llevar registro de entrada de usuarios y personal a las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Vigilar la seguridad del entorno del Eco parque;
- ◇ Vigilar la zona de exterior del acceso principal, para una mayor seguridad de las personas que acceden al Eco parque;
- ◇ Reportar inmediatamente sobre alguna anomalía o desperfecto del personal o instalaciones; ya sea a su jefe inmediato o al área indicada;
- ◇ Responsabilizarse, controlar el equipo y material, así como instrumentos, comunicación y transporte que le sea asignado;
- ◇ Apoyar en las actividades de mantenimiento dentro de las instalaciones del Eco parque;
- ◇ Las demás actividades inherentes a su puesto y necesarias para el buen funcionamiento de la Dependencia y las que determine el Director de Medio Ambiente y Ecología y;

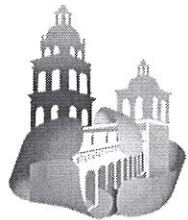


Q DAC

Q DAC

Q DAC

Q DAC

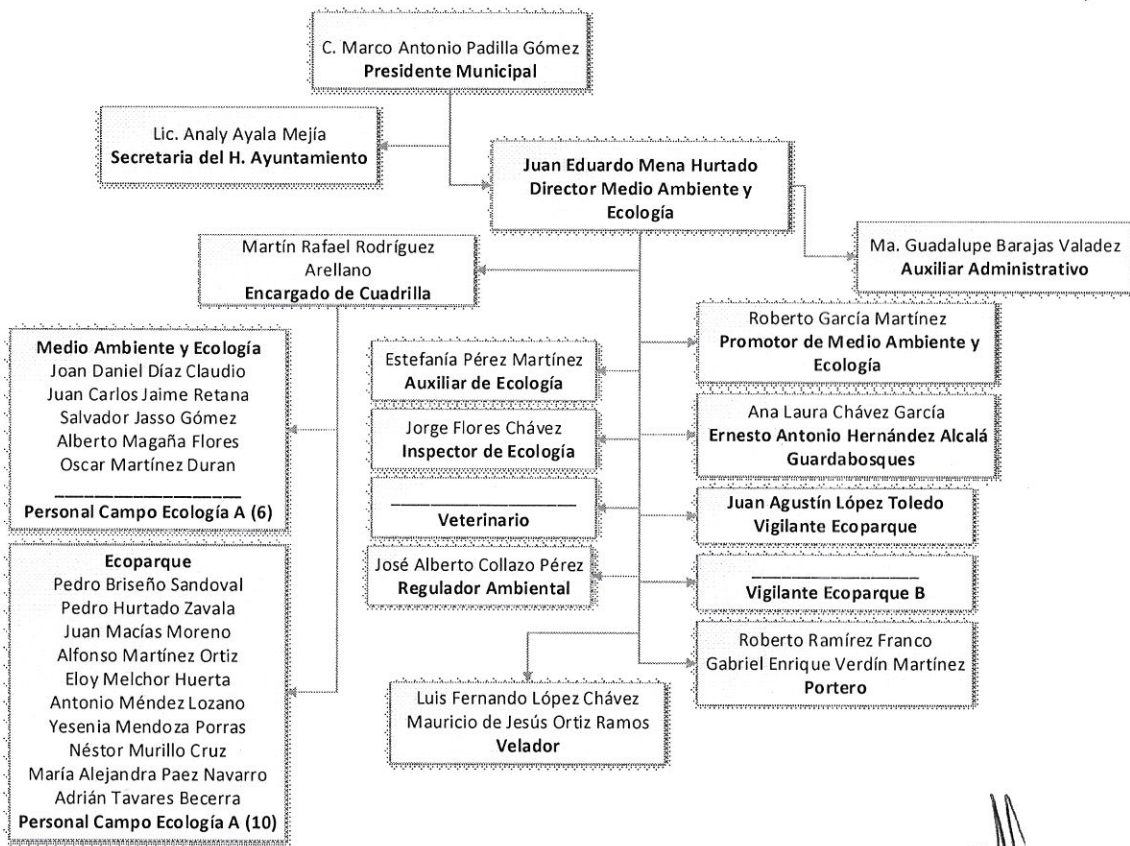


Purísima del Rincón
 Nuestra grandeza es su gente
 Administración 2019 - 2021

MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Entra en vigor: 01-01-2005
 Última actualización: 13-08-2021

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



[Handwritten signatures and initials]